

EXPDTE. N°: 1609/2010 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA DE CATRIEL Y PEÑAS BLANCAS, remite nota manifestando su preocupación y rechazo a lo resuelto por el Subdirector de Escuelas Técnicas, de no inscribir alumnos en el 1° año del CET n° 21 para el ciclo lectivo 2011 y solicita la presencia del Ministro de Educación en la localidad de Catriel.

**DICTAMEN DE COMISION**  
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA    SANCHEZ    SORIA    TGMOSZKA    LOPEZ    VAZQUEZ  
BUYAYISQUI    CASADEI    CORTES    DE REGE    GATTI    GRILL  
GUTIERREZ    HANECK    LAZZARINI    LAZZERI    LUEIRO    MUENA  
PASCUAL    PERALTA

RANEA PASTORINI    SARTOR    TAMBURRINI    TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Marzo de 2011